

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20162** GIRONA

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Girona,

Hago saber: Que en el expediente de concurso voluntario abreviado número 383/2011, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 26 de abril de 2012, la convocatoria judicial de Junta de acreedores de las personas físicas Raul Sojo Balboa, con DNI número 45.544.483-K, y Corina Georgiana Picurici, con DNI número X-4098135-H, para el próximo día 5 de julio de 2012 a las 10 horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta 20 días antes de la celebración de la Junta.

Y para que sirva de publicación, expido el presente edicto.

En Girona, 26 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120042797-1